



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, septiembre 20 de 2021.

Oficio No. 5430/675/21
Asunto: Suficiencia Presupuestal.

DR. RODOLFO JIMÉNEZ JUÁREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFECTOLOGÍA
P R E S E N T E

En atención al oficio 2021/192/2021, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$ 38,367.00 (treinta y ocho mil trescientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.)** para para la adquisición de **100 vacunas atenuadas contra varicela sol iny 0.5ml**, para cubrir las necesidades del 01 de septiembre al 31 de octubre de 2021, con cargo a la partida **25301**.

Al respecto le informo que, **se autoriza la cantidad de \$ 38,367.00 (treinta y ocho mil trescientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.)**. Por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional. Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso **únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar dichos recursos o ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio.**

Se le reitera el compromiso para dar cabal cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Ley Federal de Austeridad Republicana y a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Por lo anterior, se le exhorta a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTO

SERGIO FLORES GARCÍA

Vo. Bo.

EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS
FINANCIEROS

C.P. LUIS MARQUEZ PLAZA

C.c.p. Dra. Mónica Villa Guillén.- Directora Médica.
Lic. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales.
L.A.I. Octavio Mejía Guzmán.- Jefe del Departamento de Almacenes.

LMP/SFG/aja

Dr. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX
Commutador: 55 52 28 99 17 ext. 2503





SALUD



Teel

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
DEPARTAMENTO DE INFECTOLOGÍA



Ciudad de México, a 21 de septiembre 2021
Oficio 2021/121 /2021
Asunto: el que se indica

Lcda. Graciela Villeda González
Jefa del Departamento de Compras
Gubernamentales Farmacéuticas
Presente

Estimada Licenciada Villeda, en atención al oficio número 2021/192/2021, se le informa que si se cuenta con el recurso presupuestal por la cantidad de **\$38,367.00 (treinta y ocho mil trescientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.)**, para la compra de 100 vacunas atenuadas contra varicela sol. lny. 0.5 m para cubrir las necesidades del 01 de septiembre al 31 de octubre 2021, con cargo a la partida 25301.

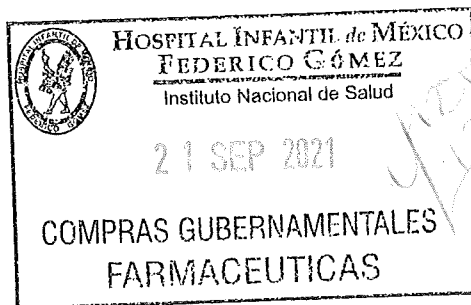
Adjunto copia del antecedente de la partida presupuestal antes mencionado.

Sin más a que referirme, y esperando contar con su apoyo como siempre, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Rodolfo Jiménez Juárez
Jefe del Departamento de Infectología

RJJ/DAFP





SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CALLE DE LA INDEPENDENCIA 1000
MEXICO D.F. 06702



Ciudad de México, a 10 de septiembre de 2021
Oficio 2021 / 192/2021

C.C Sergio Flores García
Jefe del Departamento de Presupuesto

Presente

Por medio de este oficio, solicito de su amable intervención a fin de que se otorgue la Suficiencia Presupuestal por la cantidad de **\$38,367.00.00 (TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N)** para la compra de 100 vacunas atenuadas contra varicela, sol. Iny. de 0.5 ml con cargo a la partida presupuestal 25301.

Sin más a que referirme, y esperando contar con su apoyo como siempre, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Vo. Bo.


Dr. Rodolfo Jiménez Juárez
Jefe del Departamento de Infectología


Dr. Rómulo Erick Rosales Uribe
Subdirector de Asistencia Médica

C.c.p. Dra. Mónica Villa Guillen –Director Médica

